



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

La Sala de Decisión que preside la Magistrada MONICA TERESA HIDALGO OVIEDO, ha proferido sentencias en los procesos que a continuación se relaciona:

Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Providencia
76001310501820230004102	Orlando Ortiz	Porvenir S.S. y Otro	28-08-2023
76001310500120230013601	Ninfa Emérita Granobles	Colpensiones y Otro	28-08-2023
76001310501620220021401	Mario Pineda Zuluaga	Colpensiones	28-08-2023
76001310500620200031401	Luis Eduardo Erazo	Colpensiones	28-08-2023
76001310500820220060301	Olga Gonzalez Mendoza	Colpensiones	28-08-2023

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por un (01) días hábil, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

Para visualizar las providencias, ingresar al micrositio del Despacho 11 de esta Sala Laboral, en el portal de la Rama Judicial, enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-008-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/38>


JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO
JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2.023) a las 05:00 p.m.